

RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES ADMITIDOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN DE ESTUDIANTES DE MÁSTER QUE DESEAN REALIZAR ESTUDIOS EN INSTITUCIONES EXTRANJERAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR CON ARREGLO A LAS PREVISIONES DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA171, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2025

APELLIDOS Y NOMBRE	NIE/NIF	ORDEN DE PRELACIÓN	NOTA MEDIA PONDERADA	CRÉDITOS	EN AC	KR AC	DÍAS DE ESTANCIA PREVIA ERASMUS	CENTRO
LINARES SANTOS, CLARA	XXXX7290B	A	6,36	25	C1	A2	0	ESCUELA DE INGENIERÍAS INDUSTRIALES
FARIAS ABAD, JOHAN	XXXX9797W	A	6,62	6			0	FACULTAD DE CIENCIAS
MARÍN IBÁÑEZ, RAÚL	XXXX0431H	A	7,74	27			0	FACULTAD DE DERECHO

EN AC: inglés con acreditación / KR AC: coreano con acreditación

Las personas interesadas podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas, mediante escrito presentado en cualquiera de las oficinas del Registro General de la Universidad de Málaga, en el plazo de diez días naturales a partir del día siguiente al de su publicación.

Málaga, 21 de mayo de 2025

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

PDC: Enrique Nava Baro

Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales

-

Resolución 19 de marzo de 2025

(BOJA núm. 57, de 25/03/2025) (BOJA núm. 26, de 06/02/2024)

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
6F55-656C-6974P6353-616D	Firmado	22/05/2025 09:34:46
Firmado Por	Enrique Nava Baro - Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales	
Observaciones	Página	1/1
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/6F55-656C-6974P6353-616D	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	

